

SORTEO DE ENTRADAS PARA LOS CONCIERTOS DE LAS FIESTAS DE MAYO DE 2022

BASES

La Concejalía de Cultura y Fiestas de Rivas Vaciamadrid sortea 40 entradas dobles para cada uno de los conciertos de las Fiestas de Mayo de 2022 que se celebrarán los días 13, 14 y 15 de dicho mes en el auditorio municipal Miguel Ríos.

- Viernes 13 de mayo: Festival Grimey X Palestina
- Sábado 14: Rozalén, Pedro Pastor, Ciudad Jara y Kiko Veneno.
- Sábado 15: Festival Rivas Rock.

CONDICIONES

1. Pueden participar personas empadronadas en Rivas Vaciamadrid mayores de 16 años (cumplidos antes del 4 de mayo de 2022).
2. Las inscripciones al sorteo se realizarán a través de la página inscripciones.rivasciudad.es
3. Los datos introducidos en el formulario de inscripción serán contrastados automáticamente con los que constan en el Padrón Municipal en el momento de la misma.
4. El DNI o NIE del participante deberá constar en el padrón municipal el día del comienzo del plazo de inscripción.
5. Únicamente se podrán ganar entradas para uno de los conciertos.
6. Cada participante podrá realizar una única inscripción.
7. Podrá optarse hasta tres conciertos, indicando el orden de prioridad en el formulario de inscripción, siendo 1 la primera opción y 3 la última.
8. Se asignará un número aleatorio a cada inscripción, que saldrá publicado en un listado junto al nombre y apellidos de la persona participante en la web municipal y difundido en redes sociales. En caso de menores de edad, el padre, madre o tutor legal, al realizar la inscripción debe aceptar que el nombre y apellidos del menor sean publicados.

9. Se realizará un único sorteo público a través de un programa informático, que elegirá de manera aleatoria un número, a partir del cual se asignarán las entradas teniendo en cuenta la prioridad elegida en el formulario de inscripción. Según se vayan agotando las entradas de cada uno de los conciertos, se otorgarán para la siguiente prioridad seleccionada.
10. Las personas que no hayan sido agraciadas en el sorteo quedarán en lista de espera en el orden establecido por el número del sorteo.
11. Una vez otorgadas las entradas para uno de los conciertos, la persona inscrita será eliminada de la lista de espera del resto de opciones.
12. Es obligatorio presentar el DNI o NIE de la persona ganadora para la recogida de entradas.

PLAZOS

- Plazo de inscripción: del 19 al 26 de abril.
- Publicación en la web municipal de listas de personas inscritas: 28 de abril.
- Sorteo público: 4 de mayo, a las 10.00, en el centro cultural Federico García Lorca.
- Publicación del número del sorteo y lista de ganadores: 4 de mayo.
- Recogida de entradas: 5, 6 y 9 de mayo
- Recogida de entradas de personas en lista de espera: 10 y 11 de mayo.
- El horario de recogida de entradas será de 11.00 a 13.00 y de 17.00 a 19.00, en el centro cultural Federico García Lorca, situado en la plaza de la Constitución, 3, de Rivas Vaciamadrid.